



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5025/2024

Asunto: Notificación de Fallo LPN-103T00000-022-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 02 de agosto de 2024

SOLAR ARENAS ENERGÍA RENOVABLE, S.A. DE C.V.

C. JUAN MANUEL ARENAS VAZQUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C.: **SAE120126INA**

**CALLE EUSEBIO CASTILLO ZAMUD No. 811,
COLONIA CENTRO, VILLAHERMOSA TABASCO, C.P. 86000**

TELÉFONO: **99 33 18 40 66**

CORREO ELECTRÓNICO: **solararenaseerr@gmail.com**

P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a usted el Fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-022-2024**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO, PLANTA DE EMERGENCIA Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS Y HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informarle que, dicho Fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, pudiendo recogerlo en la calle Soconusco #31 Col. Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, y en el link <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/>. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

RECIBÍ ORIGINAL
JUAN JUANUEL ARENAS VAZQUEZ
02/08/24

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ**. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/mlv/prk

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN IR24 2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5024/2024

Asunto: Notificación de Fallo LPN-103T00000-022-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 02 de agosto de 2024

Página 1 de 2

GRUPO ANTBER, S.A. DE C.V.

C. BERNARDO ALBERTO CORREA RIVAS

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C.: **GAN211201E74**

CALLE 17 No. EXT. 67 POR 12, COL. MÉXICO

MÉRIDA, YUCATÁN, C.P. 97125

TELÉFONO: 999 406 90 39

CORREO ELECTRÓNICO: grupoantber@outlook.com

P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a usted el Fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-022-2024**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO, PLANTA DE EMERGENCIA Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS Y HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ**", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, los cuales se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, las modificaciones a la misma, así como el Poder Notarial del representante legal.
3. Constancia de situación fiscal vigente (no mayor a 30 días naturales de haber sido emitida).
4. Cédula de Registro vigente del padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
5. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).
6. Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales teniendo un máximo de 30 días naturales de haber sido expedida).

*Recibí original
Bernardo Alberto Correa Rivas*

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

200 AÑOS
VERACRUZ
GREEN ENERGY

02/08/24

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5024/2024

Asunto: Notificación de Fallo LPN-103T00000-022-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 02 de agosto de 2024

Página **2 de 2**

7. Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono) con una antigüedad máxima de dos meses.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa-Enríquez, Veracruz, **dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo**, en términos del **Punto 12** de las Bases de Licitación, en horario de **09:00 a 14:00 horas** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, **debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas** para el cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, **póliza de fianza de cumplimiento y póliza de fianza de anticipo** por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado y **del monto total del anticipo** incluyendo el impuesto al valor agregado respectivamente, con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al **Anexo 23 y 24** de las Bases de la Licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



FULCORA
GREEN ENERGY



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/mlv/prk

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN